

Las conclusiones a las cuales llegamos nosotros son las siguientes: la interpretación de los datos evaluadores debe provenir de múltiples fuentes: contenido, proceso de la respuesta, estructura interna, la relación con otras variables, de tal manera que los datos evaluados deben ser: objetivos, claros, estandarizados, medibles y reproducibles, así como ser sujetos a análisis estadísticos y al método científico.

TALLER DE DISCUSIÓN

**TEMA: VALIDITY: ON THE MEANINGFUL INTERPRETATION OF ASSESMENT DATA.
Downing M S. Medical Education 2003;37:830.837**

GRUPO 6

CONSEJOS PARTICIPANTES:

CONSEJO MEXICANO DE ANGIOLOGÍA

CONSEJO MEXICANO CIRUGÍA PEDIÁTRICA

CONSEJO MEXICANO RADIOTERAPIA

CONSEJO MEXICANO DE REHABILITACIÓN

CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA DE URGENCIAS

CONSEJO MEXICANO DE OFTALMOLOGÍA

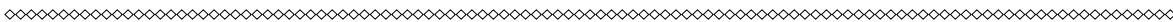
VALIDEZ EN LA INTERPRETACION SIGNIFICATIVA DE LA EVALUACIÓN DE DATOS

Validez: La evidencia que se presenta para apoyar la interpretación de los resultados obtenidos a través de la evaluación.

Consideramos que la gran mayoría de los consejos estamos estandarizados en cuanto a los exámenes teóricos, no así en los prácticos.

Solamente pusimos como validez, la evidencia que se presenta para apoyar la interpretación de los resultados obtenidos a través de la evaluación y vemos que dentro del examen teórico, tratando de analizar el contenido, es forzoso y necesario siempre llevar a cabo una tabla de especificaciones. También es importante hacer una adecuada formulación de las preguntas de opción múltiple; hacer siempre que el número de los reactivos sea adecuado, no menos de 250 , que sean elaborados por expertos (no por superexpertos) , que tengamos la asesoría pedagógica y una renovación adecuada de los reactivos mínimo de un 50% cada año.

En el proceso de respuesta debe haber un reglamento de evaluación para el proceso siguiendo una ruta crítica, lo cual es importantísimo pues si no llevamos a cabo esta ruta crítica nos perdemos Preferentemente, que los exámenes se lleven a cabo por medios electrónicos;



muchas de las veces sabemos que no es posible porque hay consejos que tienen un número exagerado de aspirantes. Pero es preferible que se hagan quizás con las variantes que prefieran, pero que sea siempre por medios electrónicos de preferencia y que la comunicación de los resultados al sustentante sea en forma inmediata.

Dentro de la estructura interna del examen teórico, debe tener un análisis estadístico que comprenda índice de confiabilidad, índice de discriminación índice de dificultad y por supuesto la validez del contenido.

La relación con otras variables se debe agregar a los requisitos para sustentar el examen, por lo que consideramos importante que tengamos una documentación y pidamos al sustentante la documentación oficial, que contenga el promedio de la carrera, el lugar que obtuvo este sustentante en el examen nacional de residentes y el promedio de calificaciones de la especialidad. Es la única forma como vamos a tener las otras variables que tenemos, aparte del examen, para poder llevar a cabo la evaluación completa de este sustentante.

Es importante analizar las consecuencia al no pasar el examen.

Proponemos que sea un máximo de tres intentos; el sustentante que no pasa después de tres veces ya no debe seguir presentando esos exámenes. Es importante, por supuesto, si un sustentante reprueba un examen darle retroalimentación, que no se deje a la deriva sino que le comuniquemos en que estuvo fallando.

En el examen práctico es donde hay más variantes entre los consejos. En el examen práctico debemos hacer una evaluación orientada de acuerdo a una lista de cotejo que nos hable del conocimiento, de la actitud y de la práctica del sustentante.